



**SIMEUSFQ
SISTEMAS MEDICOS DE LA UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

1 OBJETO DE LA EMPRESA

La compañía SIMEUSFQ SISTEMAS MEDICOS DE LA UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO S. A. se construyo por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitana de Quito, el 25 de septiembre del 2007, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07. Q.IJ.004083 de 10 de octubre 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de octubre del 2007 y tiene una duración de 50 años.

La administración de la compañía está a cargo del Presidente y Gerente General que duran cinco años en sus funciones.

Objeto social: la Compañía se dedica a la construcción, equipamiento y operación de Centros Médicos, sean estos Hospitales, Clínicas, Centros de Salud, Dispensarios Médicos, Centros de Rehabilitación pudiendo tener equipos móviles de atención medica por medio de toda clase de automotores, aeronaves o navíos; podrá operar laboratorios, farmacias, centros de diagnostico por imágenes; podrá importar toda clase de equipos e insumos médicos y productos farmacéuticos.

Domicilio Principal: la compañía tiene su domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, en la parroquia de Cumbaya, calle Diego de Robles y Pampite; podrá establecer sucursales, oficinas o delegaciones en cualquier otro lugar de la republica y/o en el exterior.

2 BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco regulatorio en el Ecuador

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determino su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, posteriormente mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2012, publicada en el Registro Oficial No. 566, establece el Reglamento para la aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

2.2 Declaración de cumplimiento



Los estados financieros de la Compañía por el año término al 31 de diciembre del 2013, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

2.3 Periodo contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2013 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuantas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

3 POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondiente al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración.

3.1 Clasificación de saldos corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

3.2 Efectivo y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por la prestación de servicios profesionales realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda de un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiamiento cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

3.3 Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirán mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe



recuperable de las mismas y se reconoce inmediatamente con cargo al estado de resultados integrales.

3.4 Inventarios

Los inventarios están constituidos por bienes para ser vendidos en el curso normal del negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado", el valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y venta.

Los inventarios de Mercadería adquirida localmente: se encuentran registrados sobre la base del costo de adquisición facturado por los proveedores nacionales.

3.5 Propiedad planta y equipo

Reconocimiento y Medición

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los bienes comprendidos de propiedad, planta y equipo, de uso propio, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto. Los programas de computación adquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de esos equipos.

Costos posteriores

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Depreciación

La depreciación de propiedades, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultado aplicando el método de línea recta y sobre las vidas útiles estimadas de cada una de las partidas de activos fijos, puestos que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.



A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Porcentaje Depreciación	Años Vida útil
Equipos de Imagen 10%	10
Equipos de Laboratorio clínico 10%	10
Equipos médicos 10%	10
Equipos de oficina 10%	10
Equipo de computación 33,33%	3
Mobiliario 10%	10
Equipos de seguridad 10%	10

La Compañía no considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación.

3.6 Identificación y medición de deterioro

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe en libros al importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de activos relacionados) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin recuperar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor de activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.



3.7 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto a la renta corriente es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de varios factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactaran el gasto fiscal en el periodo en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes, y se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar, y tengan la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son deducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Un pasivo por impuesto diferido es reconocido por las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, derivados de la existencia de diferencias temporarias imponibles.

3.8 Beneficios a empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones derivadas de beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas por el importe no descontado que se espera pagar por esos servicios (esto es, valor nominal de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y



son contabilizadas al gasto a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la estimación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto se refieren la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondo de reserva y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Beneficios Post- Empleados

Planes de Beneficios Definidos- Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo de la Republica del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregara el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los trabajadores han adquirido a cambio de sus servicios durante el periodo actual y periodos previos cuantificados al valor presente de la obligación futura. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios.

Esta expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera publica e incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Las reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios contraídos por la Compañía; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.



3.9 Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en litigios, reclamos, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al estado de situación financiera de los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

4 Administración de riesgo financiero

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Los principales riesgos y las medidas de mitigación en uso en la Compañía son:

Gestión de riesgos financieros- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por el área de Gestión Financiera, Administrativa, de Servicio al Cliente y Recursos Humanos, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si fuere del caso.

Riesgo de crédito- Es el riesgo de que una contraparte incumpla con una obligación adquirida en los términos acordados. Para mitigar este riesgo, las políticas de la administración establecen una permanente gestión de cobros.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez- Es el riesgo de no disponer de los recursos en efectivo suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras. Se ha diseñado flujos de valores recaudados y se ha obtenido recursos de terceros para capital de trabajo a mediano y largo plazo, recursos que se utilizan para cubrir las necesidades del negocio. Se realiza un flujo de efectivo tomando en cuenta las necesidades de las diferentes áreas de la Compañía, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.



5 Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre del 2013, son como sigue:

	2013	2012
	En US Dólares	En US Dólares
Cajas	(a) 6.798	1.111
Bancos Nacionales	295.940	407.937
Inversiones	<u>202</u>	<u>202</u>
Total	<u>302.940</u>	<u>409.250</u>

(a) Este importe incluye los valores correspondientes a Caja General – Caja Clínica Tesorería por USD 3.252,56, y los valores de cajas chicas que mantiene SIME – USFQ por USD 3.545.

6 Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2013, son como sigue:

	2013	2012
	En US Dólares	En US Dólares
Clientes por cobrar	249.032	542.250
Provisiones incobrables	- 9.138	- 9.138
Tarjetas de crédito	190.025	126.602
Aseguradoras por cobrar	<u>565.992</u>	<u>290.493</u>
Total	<u>995.911</u>	<u>950.207</u>

Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas por cobrar corresponden a facturas pendientes de cobro a Clientes por servicios médicos prestados y valores pendientes de reclamo a las asegurados médicas.

7 Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2013, las otras cuentas por cobrar se resumen de la siguiente manera:

	2013	2012
	En US Dólares	En US Dólares
Por Cobrar Accionistas	156.108	8.554
Préstamos a Empleados	12.521	6.604



Anticipos a Proveedores	<u>237.937</u>	<u>542.732</u>
Total	<u>406.567</u>	<u>557.890</u>

8 Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2013, se resumen de la siguiente manera:

	2013	2012
	En US Dólares	En US Dólares
Retenciones impuesto a la renta 2012	8.379	59.091
Impuesto Retenido por Impuesto a la Renta	98.763	-
Anticipo de Impuesto a la Renta	848	-
Total	<u>107.991</u>	<u>59.091</u>

9 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2013, se resumen de la siguiente manera:

	2013	2012
	En US Dólares	En US Dólares
Medicinas y Suministros	214.533	73.708
Insumos Médicos	106.513	12.030
Rayos X	3.793	3.793
Lencería	<u>3.838</u>	<u>3.838</u>
TOTAL	<u>328.677</u>	<u>93.370</u>

10 Propiedad planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2013, la composición y el movimiento de la propiedad y equipo se resumen de la siguiente manera:

	2013	2012
	En US Dólares	En US Dólares
Costo Activos Fijos	2.654.126	1.888.948
Depreciación Acumulada	<u>- 671.405</u>	<u>-455.298</u>
Activos Fijos, Neto	<u>1.982.721</u>	<u>1.433.650</u>



La clasificación a valores netos es la siguiente:

	2013	2012
	En US Dólares	En US Dólares
Terrenos	276.525	18.261
Adecuaciones e Instalaciones	254.569	162.907
Equipos de Imagen	1.182.381	1.015.291
Equipos de Laboratorio Clínico	11.275	11.860
Equipos Médicos	94.764	84.264
Equipos de Oficina	23.280	22.861
Equipos de Computación	11.684	8.695
Mobiliario	116.587	88.345
Equipo de Seguridad	11.825	7.826
Otros Equipos	- 169	13.339
Total neto	1.982.721	1.433.650

El movimiento de la propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

	Dic. 2013		Dic. 2012
	En US Dólares	Adiciones	En US Dólares
		Disminuciones	
Terrenos	276.525	258.264	18.261
Adecuaciones e instalaciones	<u>254.570</u>	91.663	<u>162.907</u>
Activos No Depreciables	531.095		181.168
DEPRECIABLES			
Equipos de imagen	1.596.808	307.613	1.289.195
Equipos de laboratorio clínico	18.030	948	17.082
Equipos médicos	138.556	21.108	117.448
Equipos de oficina	29.540	2.208	27.332
Equipos de computación	139.641	35.066	104.575
Mobiliario	162.394	43.325	119.069
Equipo de seguridad	14.787	4.905	9.882



DR. HUMBERTO LATORRE JIMÉNEZ

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Otros equipos	23.274		77	23.197
Total costo	2.654.125	354.832	410.345	1.888.948
Depreciación acumulada	-			-
	<u>671.405</u>			<u>455.298</u>
Activos fijos, Neto	<u>1.982.720</u>			<u>1.433.650</u>

11 Otros activos no corrientes

Al 31 de diciembre de 2013, son como sigue:

	2013	2012
	En US Dólares	En US Dólares
Garantías	15.604	8.865
Instalaciones y adecuaciones en locales	436.217	433.665
Amortización instalaciones	- 235.537	- 170.827
Otros pagos anticipados	<u>1.409</u>	<u>1.409</u>
Total	<u>217.693</u>	<u>273.112</u>

12 Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2013, se mantienen con el Banco Bolivariano un préstamo de \$ 193.259,88.

13 Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre del 2013, son como sigue:

	2013	2012
	En US Dólares	En US Dólares
Sueldos por Pagar	136.225	103.885
Décimo Tercer Sueldo	15.698	9.702
Décimo Cuarto Sueldo	16.448	11.068
IEES por Pagar	51.512	33.681
Servicios por pagar	<u>86.883</u>	<u>79.446</u>
Total	<u>306.766</u>	<u>237.782</u>



14 Proveedores

Al 31 de diciembre del 2013, el detalle era:

	2013 En US Dólares	2012 En US Dólares
Servicios Médicos	404.650	224.890
Medicinas E Insumos Médicos	312.731	162.977
Equipos Y Software	5.351	3.041
Mantenimiento De Equipos	1.369	813
Mobiliario Y Equipos Oficina	335.689	72.910
Promoción Y Publicidad	573	546
Servicios Profesionales	16.761	11.129
Servicios Comprados	449.362	223.154
Suministros De Oficina	27.508	23.912
Construcciones Y Adecuaciones	14.979	19.937
Mantenimiento De Locales E Instalaciones	13.744	4.263
Seguros	21.926	12.541
Total	<u>1.604.643</u>	<u>760.113</u>

15 Impuestos

Al 31 diciembre de 2013, el detalle de los impuestos por pagar era:

	2013 En US Dólares	2012 En US Dólares
Impuestos Sociedades por pagar	73	88.626
IVA por liquidar	-	18.105
IVA en Ventas	62.410	5.970
Retenciones IVA x pagar	1.008	7.990
Retenciones Impuesto a la Renta	23.508	20.393



plan Carro Produfondos SIME	349	-
	-	
Total	37.822	141.084

Conciliación tributaria- contable del impuesto a la renta corriente- Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2013 En US Dólares	2012 En US Dólares
Utilidad contable	349.777	859.509
(-) 15% de participación a trabajadores	52.467	- 134.821
Utilidad después de participaciones	297.311	724.688
(-) Ingresos exentos	-	-
(-) Otras deducciones	-	-
(+) Gastos no deducibles	-	20.703
Utilidad Gravable	297.311	745.390
23% / 22% Impuesto a la renta causado (a)	65.408	171.440
(-) Anticipos impuestos a la renta (b)	848	-
(-) Retenciones en la fuente años anteriores	8.379	23.722
(-) Retenciones en la fuente del año	98.763	59.091
Saldo a Favor del Contribuyente	42.582	-
Impuesto a pagar		88.626

(a) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el periodo 2013, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012)

(b) A partir del año 2011, se debe calcular como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. La compañía no está obligada a pagar el anticipo debido a que las retenciones del periodo fueron superiores.

Aspectos tributarios

Precios de transferencia

El 31 de diciembre del 2004, mediante el decreto Ejecutivo 2430, publicado en el Registro Oficial 494- S de la misma fecha, se emitió la normatividad en materia de



Precios de Transferencia, aplicable a partir ejercicio 2005. Adicionalmente, durante el año 2008, la normatividad fue modificada mediante Resolución NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial 324 del 25 de abril del 2008, señalando el Contenido del Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En enero 16 del 2013, la Administración Tributaria emitió la Circular No. NAC-DERCGC 13-00011, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia. En la Resolución mencionada se establece, entre otros aspectos, los siguientes:

- Deben presentar al SRI el Informe de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 6 millones.

Durante el ejercicio 2013, la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas, dentro de lo establecido en la normatividad mencionada en los dos párrafos anteriores, por lo que no está en la obligación de presentar el anexo e informe integral de precios de transferencia.

Código Orgánico de la Producción

Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha 29 de diciembre de 2011, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incluye entre otros aspectos la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, así se fijan: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas- ISD se incrementó del 2% al 5%, por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

Se establece que podrá ser utilizado como crédito tributario, que se aplicara para el pago del impuesto a la renta del propio contribuyente, y por cinco ejercicios fiscales, los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de las materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos; y mediante Decreto Ejecutivo No. 987, publicado en el cuarto suplemento del Registro Oficial 608, de 30 de diciembre de 2011 dispuso que hasta tanto el Comité de Política Tributaria no publique el listado de las materias primas, insumos y bienes de capital, se considerara aquellas materias primas, insumos y bienes de capital que al momento de presentar la declaración aduanera de nacionalización, registren tarifa 0% de advalorem en el arancel nacional de importaciones vigente.



16 Otras deudas a largo plazo

Al 31 de diciembre los US\$ 149.114,40 corresponde al saldo adeudado al FONDO PRIVADO DE JUBILACION DE LA USFQ por un préstamo utilizado en su momento para capital de trabajo.

17 Provisiones por beneficios a empleados jubilación patronal

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía ha provisionado para cubrir las obligaciones financieras que se ocasionarán por efecto de la jubilación patronal y la bonificación por desahucio del personal bajo nomina, sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo, de la siguiente manera:

	2013	2012
	En US Dólares	En US Dólares
Provisión jubilación patronal	23.106	23.106
Provisión desahucio	<u>10.159</u>	<u>10.159</u>
Total	<u>33.265</u>	<u>33.265</u>

De acuerdo al estudio actuarial contratado por la Compañía, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre del 2013 se mantiene el mismo valor del saldo 2012, hasta la fecha de la presentación del informe no se elaboró estudios actuariales para el ejercicio 2013.

18 Capital Social

Al 31 de diciembre del 2013, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 800,00 dividido en ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, distribuidas en 3 accionistas.

19 Reserva legal

La ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que este fondo alcance el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para capitalizarse.

Al 31 de diciembre del 2013 esta reserva acumulada asciende a US\$ 15.076,00

20 Aportes para futuras capitalizaciones

Los aportes recibidos por SIME para el incremento del capital social fueron contabilizados mediante crédito en la cuenta patrimonial "aportes para futuras capitalizaciones" y comprenden:



	CPU	USFQ
<u>Aportes en efectivo</u>	<u>40.000</u>	<u>-</u>
<u>Equipos médicos</u>	<u>149.206</u>	<u>215.000</u>
Consultorios, laboratorios, mobiliario		
<u>Cocina</u>	<u>131.498</u>	<u>-</u>
<u>Inventarios medicinas e insumos</u>	<u>35.550</u>	<u>-</u>
<u>Compensación cuentas deudoras</u>	<u>268.339</u>	<u>-</u>
<u>Compensación cuentas acreedoras</u>	<u>-</u>	<u>149.798</u>
<u>Equipo Tomografía</u>	<u>-</u>	<u>23.650</u>
TOTAL APORTES	624.593	388.448

21 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

La Compañía aplica los siguientes criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos por la prestación de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se miden al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, y se reconocen, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo con la suficiente fiabilidad. La prestación de servicios puede ser estimado con fiabilidad cuando cumplen las condiciones siguientes:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Un detalle de los ingresos es como sigue:



	2013	2012
	En US Dólares	En US Dólares
Centro Medico USFQ	2.825.229	3.212.498
Farmacia SIME Cumbaya	-	26.596
Centro Medico Chillós	1.933.354	1.373.514
Centro Medico Quito	3.057.916	1.793.923
Centro Medico Carcelén	197.637	-
Centro Medico Instituto de Seguridad	679.715	932.458
Total ingresos	<u>8.693.851</u>	<u>7.338.990</u>

22 Reconocimiento de gastos

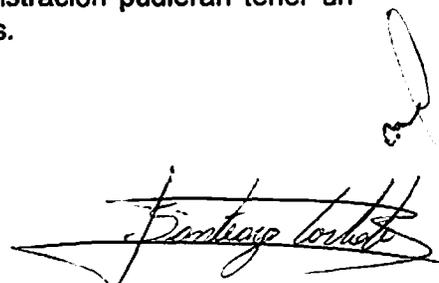
Los gastos son reconocidos con base en lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

23 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.


Jaime Ocampo Trujillo
Gerente General


Santiago Costales
Contador